



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

NOTA DE PRENSA N° 0026-2014-GR.CAJ/DRE/OF IMG.RR.PP.C

Inscripciones abiertas para Reconocimiento Nacional “Palmas Magisteriales”

La Inscripción será en la UGEL de cada provincia hasta el 26 de Mayo.

Orden de las Palmas Magisteriales es una distinción otorgada por el Estado Peruano, a través del Ministerio de Educación, a reconocidos docentes o intelectuales, que hayan contribuido al progreso de: la educación, la ciencia, la cultura y la tecnología del Perú. La Orden fue creada en 1949 durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría bajo Decreto Ley Nro. 11192. El Artículo 1° del Decreto Supremo N° 0072005-ED.

Las Palmas Magisteriales se entregan anualmente mediante resolución ministerial. El condecorado tendrá más oportunidades profesionales y de formación (el mérito se registra en escalafón magisterial, abre la oportunidad de obtener becas de estudios) y mejora remunerativa.

Los candidatos deben ser presentados por instituciones públicas o privadas, nacionales o regionales, educativas, gremiales, académicas y otras relacionadas con la educación, la ciencia y la cultura. **No se admiten postulaciones personales.**

Para los grados de Educador y Maestro la presentación de candidaturas se realiza a través de mesa de partes de la DRE Cajamarca o la UGEL de su jurisdicción. Para el grado de Amauta, el expediente debe ser presentado a través de mesa de partes de la sede central de Ministerio de Educación en Lima.

Es criterio básico para otorgar la condecoración es la solvencia moral reconocida socialmente.

. **Grado de Educador:** Profesor en actividad ejerciendo la labor pedagógica en aula y que acredita quince años de servicio docente en instituciones y/o programas educativos públicos de Educación Básica, Educación Técnico Productiva e institutos y escuelas de Educación Superior.

. **Grado de Maestro:** Profesor u otro profesional que acredita investigaciones, sistematización de experiencias o innovaciones educativas, en publicaciones de impacto local y/ o regional.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

. Grado de Amauta, Profesor u otro profesional que acredita investigaciones, sistematización de experiencias o innovaciones educativas, en publicaciones de impacto nacional.

Cajamarca, 16 de Abril del 2014

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS
Se Agradece su Difusión.